

Buenos Aires, *J.V.* de julio de 1974.-

Visto el presente expediente N° 165.281/74 del registro de la Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación por el que se solicita autorización para convocar a la licitación pertinente para la provisión de quinientos mil (500.000) formularios "continuos", y teniendo en cuenta lo dispuesto por esta Corte en su Acordada de fecha 5 de noviembre de 1965,

SE RESUELVE:

1º) Autorizar a la Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación a efectuar el correspondiente llamado a licitación a los fines señalados precedentemente y conforme al pliego y cláusulas particulares obrantes a fs. 3/4.

2º) El monto aproximado de Pesos: Cuarenta y dos mil (\$ 42.000.00.-) -destinado a atender el presente gasto- deberá apropiarse a la Cuenta: "Papel, Cartón e Impresos" (1-05-002-1-12-1210-205) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del corriente año.

3º) Regístrese, y devuélvase a la mencionada Dirección, a sus efectos.-

CC COPIA



ARTURO ALONSO GOMEZ
SECRETARIO DE LA CORTE SUPREMA
DE JUSTICIA DE LA NACION